

ACTA N.º 126 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día doce de diciembre de dos mil dieciséis, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 42 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 79, RELATIVA A CRITERIOS PARA REVERTIR LA TENDENCIA DESCENDENTE PRODUCIDA EN EL ÚLTIMO AÑO DE LA ACTIVIDAD EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS-SANTANDER, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0042]

Visto el escrito de referencia, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 164 del Reglamento de la Cámara y la Resolución de la Presidencia de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), SE ACUERDA ratificar la calificación provisional efectuada por la Presidencia con fecha 7 de diciembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 178, del día 9 de diciembre siguiente.

PUNTO 2.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA NÚMEROS 9L/5300-0635, 9L/5300-0636, 9L/5300-0637, 9L/5300-0638, 9L/5300-0640 Y 9L/5300-0643, PRESENTADAS POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo en 20 días más para contestar a las preguntas con respuesta escrita N.º 9L/5300-0635, 9L/5300-0636, 9L/5300-0637, 9L/5300-0638, 9L/5300-0640 y 9L/5300-0643, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- SOLICITUD FORMULADA POR EL GOBIERNO DE PRÓRROGA DEL PLAZO PARA CONTESTAR A LAS PETICIONES DE DOCUMENTACIÓN NÚMEROS 9L/9100-00509, 9L/9100-0510, 9L/9100-0511, 9L/9100-0512, 9L/9100-0513 Y 9L/9100-0514, PRESENTADAS POR D.^a MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de 20 días más para contestar a las peticiones de documentación N.º 9L/9100-00509, 9L/9100-0510, 9L/9100-0511, 9L/9100-0512, 9L/9100-0513 y 9L/9100-0514, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

De conformidad con el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria ordinaria el 19 de diciembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 123, relativa a inicio de los trámites para la puesta en funcionamiento de una oficina o departamento específico de apoyo a las empresas culturales de la región, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0123]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 124, relativa a posibilidad de disolver el vínculo contractual con la empresa suministradora de agujas para la insulina, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0124]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 125, relativa a eliminación de las limitaciones impuestas con carácter básico por el Real Decreto 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista, Socialista y Podemos Cantabria. [9L/4300-0125]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 126, relativa a aprobación de las medidas necesarias para garantizar el acceso al suministro eléctrico, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0126]
- . Interpelación N.º 82, relativa a criterios y razones manejados por la Consejería de Medio Rural para eludir su responsabilidad en el contrato de servicio de elaboración de un atlas de los quirópteros, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0082]
- . Pregunta N.º 172, relativa a fecha prevista para intervenir en la CA-236 en el Parque Natural de Oyambre para cumplir la sentencia que anula el proyecto, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0172]
- . Pregunta N.º 173, relativa a actuaciones que se van a realizar en el Parque Natural de Oyambre para cumplir la sentencia que anula el proyecto, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0173]

Pregunta N.º 174, relativa a firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0174]

Pregunta N.º 175, relativa a fecha de firma del convenio de colaboración con la Universidad de Cantabria y con la Fundación Pro Rebus Academiae de la Real Academia de Ingeniería para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0175]

Pregunta N.º 176, relativa a convocatoria de un concurso público para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0176]

Las preguntas 172 y 174 y 174 a 176 se agrupan a efectos de debate.

Fuera del orden del día se trata el siguiente asunto:

La Presidencia da cuenta de la presentación fuera de plazo del escrito del Grupo Parlamentario Popular, comunicando las enmiendas y votos particulares mantenidos para votación en Pleno, correspondientes al Proyecto de Ley de Cantabria del Plan Estadístico 2017-2020. [9L/1000-0008]

A la vista del mismo, y con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día de hoy, la Mesa ACUERDA que de manera excepcional, por las circunstancias de días festivos habidos en la anterior semana, y sin que sirva como precedente parlamentario, el citado escrito puede ser tomado en consideración, de tal manera que las enmiendas y votos particulares mantenidos puedan ser defendidos en el correspondiente debate ante el Pleno, sin que en ningún caso dicha defensa pueda alterar la ordenación de debate establecida para dicho Proyecto de ley.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º

LA PRESIDENTA,